

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Buenos días, señorías.

[Se inicia la sesión a las diez horas y un minuto] Bienvenidos y bienvenidas a la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, casi en lo que en las películas americana sería la despedida de un curso académico. No vamos a tirar los birretes hacia arriba, sino que vamos a continuar con el orden del día y la senda y el camino de trabajo, de debate, sosegado y constructivo que ha habido en esta comisión.

Damos la bienvenida, en primer lugar, a la consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, que es el punto principal del orden del día, sin perjuicio de que, de forma previa, podamos aprobar, si procede, el acta de la sesión anterior.

¿Tienen alguna observación sus señorías, los grupos parlamentarios? En tal caso, entendemos que se puede aprobar por asentimiento y por unanimidad.

En tal caso, pasamos y procedemos al segundo punto del orden del día, la comparecencia de la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, para sustanciar conjuntamente dos solicitudes a petición propia para hacer balance de gestión sobre la décima legislatura al frente de la Consejería de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, e igualmente una solicitud del Grupo Popular para informar sobre el estudio elaborado por la AIREF relativo a la financiación de la universidad.

Como todos ustedes saben, y así lo acordamos en la Mesa, los tiempos de intervención, comenzará la señora consejera por un tiempo de diez minutos. A continuación, el Grupo Parlamentario Popular, con ocho minutos. El resto de los grupos parlamentarios dispondrán de un tiempo de cinco minutos, y concluirá la consejera con diez minutos.

Saben que, al ser el punto central del orden del día, la Mesa será flexible en cuanto a los tiempos. Ya, sin más dilación, señora Díaz, muy bienvenida a su comisión, a esta última jornada, a esta sesión de la legislatura. Suya es la palabra, y muy buenos días.

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO): Gracias, presidente.

Buenos días, señorías. Impone esto de que sea la última comparecencia. Cuando preparaba este balance para la décima legislatura, revisé esa primera comparecencia que hice como consejera en el 2019, y aunque sea antes de la pandemia, y parece que ha pasado un mundo, lo que voy a intentar hoy es hacer un guion de aquellas cosas con las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que nos comprometimos o entendimos que eran importantes en el Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, de ir haciendo un listado de todas aquellas que se han podido ir haciendo, sin menoscabo de que en algunas se me puedan pasar, o que luego en el debate posterior y en la réplica pueda entrar en mayor detalle en las que ustedes consideren.

Para poder hacer un repaso, lo que he hecho es dividirlo en las tres áreas que tiene el departamento, en la parte de Universidad, de Ciencia y de Sociedad del Conocimiento. Empecemos por la primera de ellas. La Dirección General de Universidades, hay seis hitos fundamentales que creo que son importantes poner encima de la Mesa. El primero de ellos se refiere a las becas, por un lado, al lanzamiento de las becas salario.

Como saben, el objetivo de las becas salario era más ambicioso de lo que actualmente se está recibiendo, el número de alumnos que lo reciben. Sin embargo, haciendo un estudio pormenorizado del tiempo que tarda una beca, un nuevo sistema de becas en consolidarse, hemos descubierto que, por ejemplo, becas, como las becas de movilidad, que son un éxito actualmente, en los primeros años no llegaba ni al 20% de las solicitudes que posteriormente se fueron consolidando.

Por lo tanto, las becas salario siguen siendo una apuesta a futuro, hay que seguir mejorando en sus bases reguladoras. Tenemos que ampliarlas más, pero son cruciales para cuestionar el falso mito de la meritocracia, que olvida que hay muchos jóvenes que no tienen requisitos económicos para poder desarrollar su brillante.

Igualmente, en el resto de becas, hay por aquí algunas de las cifras, respecto a las convocatorias, al presupuesto que se ha destinado a las convocatorias, son más de doce millones de euros. Como ven, ahí las cifras de las convocatorias anteriores. Esto supone casi el doble que la convocatoria anterior. Ahí tienen la cifra de la convocatoria del Gobierno del Partido Popular. Creo que es importante, además, que se han introducido cambios significativos en cada una de esas becas.

Ya les he planteado las becas salario, esos nueve mil quinientos euros, que son las mejores dotadas del Estado. Pero en las becas de movilidad, que hemos pasado de ochocientos mil a un millón cien mil son cruciales, porque son las que permiten a nuestros chicos y chicas del medio rural, desplazarse a las capitales de provincia para cursar. Hemos aumentado el presupuesto un 37,5% en esta legislatura, lo cual ha permitido llegar a mil doscientos cuarenta y nueve alumnos, cinco veces más de los alumnos que se tenían la primera vez que se lanzó la convocatoria.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, hay que tener paciencia en que se vayan consolidando poco a poco cada uno de los paquetes de becas, porque son importantes, pero tardan en ser conocidos y consolidarse.

En el caso de las convocatorias Erasmus, hemos aumentado en los meses que se cubrían, pasando de los seis meses al año completo, y hemos aumentado la cuantía en diferentes, según los destinos a los que van nuestros alumnos y alumnas, llegando a tener becas de en torno a tres mil ciento cincuenta euros, y, además, siendo complementarias con otras. Es decir, cualquier familia puede mandar a sus hijos a estudiar fuera, aunque tengan dificultades económicas.

Por último, las becas de máster estratégico, que no quiero obviar este debate, pero seré breve, y si quieren, luego lo introducimos más adelante.

En las becas de máster estratégico no estaban funcionando. Se sacaban convocatorias cuantiosas que no se conseguían ejecutar. Recibían la cuantía alumnos que no tenían dificultad de renta, porque las dificultades de renta estaban cubiertas por las becas estatales y no eran complementarias, y, además, no estaban consiguiendo aumentar la matriculación de los másteres no habilitantes.

Lo que hicimos el año pasado fue reducir la cuantía de esas becas y transferir esos fondos, trescientos mil euros a la bajada de tasas. Conseguimos el año pasado que se aumentara la matriculación en máster no habilitantes en un 20%. Es decir, efectivamente, el precio estaba siendo un mecanismo de barrera.

Por eso pasamos a la inversión en tasas universitarias. Hemos bajado las tasas de grado de máster de primera, segunda y tercera matrícula. Estudiar en Aragón, hoy un máster cuesta mil euros menos que hace diez años, y mil euros es mucho dinero para una familia.

Los másteres no habilitantes cuestan un 30% menos. Esta es la bajada de la que les hablaba anteriormente, mil euros menos en el máster. Bajar de la barrera psicológica de los dos mil euros. Aunque hay que seguir bajando para que estudiar un máster cueste lo mismo que estudiar un año de grado, que es lo que hemos conseguido con los másteres habilitantes, que se homologue el precio del último año al primer año de máster.

Los grados, por su parte, las tasas se han bajado un 9% de primera matrícula y hasta un 20% en segundas y terceras matrículas.

Otro de los hitos de la Dirección General de Universidades ha sido la aprobación del modelo global de financiación. Sin duda, el hito que más ha costado en la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

legislatura, que más difícil ha sido poner en marcha, y, probablemente, el más importante, porque consolida un cambio estratégico para nuestra universidad. Mil ochenta y dos millones de euros en la estimación inicial para cubrir los gastos estimados de capítulo I y II, aunque sabemos que habrá que revisar, sobre todo, por el aumento de gastos de capítulo I y capítulo II. Pero lo estamos haciendo, porque no solo hemos aumentado la transferencia básica, sino que, además, este Gobierno ha reducido la deuda de la universidad, amortizando fuera de presupuestos a cierre de año, veinte millones de euros. Es decir, sabíamos que había habido un aumento del capítulo I y capítulo II, y se ha ido amortizando para hacer que la universidad no tuviera unas cuentas tensionadas.

Este aumento de la financiación básica está consiguiendo hitos claves, que entraré, si quieren, en la réplica.

Además de la transferencia básica, hemos firmado un nuevo contrato programa de infraestructuras, con sesenta millones, lo cual nos ha permitido terminar y equipar las obras de Filosofía y Letras, que, en breve, por fin estará la facultad abierta y el curso que viene los alumnos y alumnas podrán disfrutarla.

La puesta en marcha de Medicina, con una inversión de nueve millones de euros. Clínicas veterinarias, con una inversión de 6,7, el SEGMA [...?], con cinco millones de euros. En ese mismo recinto se destinarán 2,6 para la reforma de instalaciones del edificio Torres Quevedo de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura; 3,7 millones para transformar y reordenar la movilidad en los *campus*, San Francisco, río de [...?] Veterinaria. El otro día anunciamos el plan participativo para esa modificación de las infraestructuras y del espacio en río Ebro. Haremos lo mismo en el *campus* San Francisco, y transformación de las pistas deportivas, y que también era una demanda en la universidad.

En definitiva, ahí tenían las inversiones en infraestructuras. En definitiva, la inversión en políticas globales en materia universitaria de esta legislatura ha ascendido a ciento sesenta y dos millones respecto a la legislatura anterior, lo cual demuestra el compromiso de este Gobierno con su universidad pública.

No solo hemos aumentado la financiación, no solo la hemos consolidado, sino que también hemos puesto en marcha y lo numeraba aquí, un poquito, el mapa de titulaciones o una apuesta decidida por los *campus* en el territorio. En el caso de Huesca, poniendo en marcha la cátedra de montaña, el grado de Podología, los estudios

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de ciberseguridad. Se está trabajando una titulación doble y se está acabando de ultimar el programa para terminar y completar los estudios de Medicina en Huesca.

En el caso de Teruel, se ha completado la carrera completa de Psicología, la cátedra de drones. Hay nuevas titulaciones en las que se está trabajando, una de ellas, la de ingeniería aeroespacial, títulos dobles o incluso reforzar el *campus*, poniendo másteres asociadas a los grados.

En el caso de La Almunia de Doña Godina, hemos puesto en marcha Ingeniería de Datos y hemos subido el presupuesto un 16%.

Otra de las áreas fundamentales del departamento es la Dirección General de Investigación e Innovación, con quince hitos clave, como veo cómo voy de tiempo, voy a enumerarlos, y si quieren, luego entramos a detallarlos. Hemos hecho el desarrollo reglamentario de la ley de la ciencia, que creo que lo más importante es la creación del calendario de ayudas que tienen en la web de Aragón Investiga, porque era una petición importantísima por parte de los investigadores.

Hemos aumentado la financiación en cumplimiento del pacto por la ciencia, seiscientos setenta y dos millones de euros, un 55% más de crecimiento en esta legislatura, lo que nos ha permitido dos hitos que creo que son cruciales para nuestra comunidad autónoma. Ser la tercera comunidad autónoma que más sube la inversión en I+D+i, y ser ya la cuarta comunidad autónoma que más inversión pública destinada a la investigación.

Hemos aprobado el tercer PAIDI, que, como saben, además ha permitido tener evaluación con indicadores anuales, lo cual, gobierne quien gobierne, se podrá ver el grado de cumplimiento de estos objetivos del plan.

Hemos dignificado las vías de entrada a la investigación, mejorando los contratos predoctorales, aumentando las plazas, poniendo medidas que favorezcan la conciliación, poniendo en marcha la primera vez una convocatoria de movilidad o mejorando el tipo de contrato que tienen estos investigadores.

Se ha modificado también la convocatoria de grupos de investigación, una financiación de diez millones de euros, pero sobre todo cambios en procedimientos, agilización, ampliación de periodo de justificación de ayudas, porque descubrimos, y fue uno de los grandes dolores de esta legislatura, que esta convocatoria no funcionaba, que la tramitación no estaba siendo ágil, que los investigadores recibían muchas quejas, y hemos podido acabar el mandato, mejorando este problema, que, sin duda, era una realidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aquí tienen algunos de los datos del aumento de la inversión en I+D+i. Uno de los datos que creo que es importante, y es que, si se mantiene, si el Gobierno, los Gobiernos sucesivos, mantienen el ritmo de inversión en I+D+i, alcanzaremos el 1,25% del PIB en 2030.

Creo que esto es importante, porque es uno de los compromisos, tanto de nuestro pacto por la ciencia como de la ley de la ciencia. Es importante saber que con este ritmo inversor llegaríamos a alcanzar ese objetivo, que creo que es algo que salió, además, de esta comisión, en la legislatura anterior, como un compromiso.

Cosas más de gestión. Convocatoria de proyectos de investigación, que se han pasado del medio millón de euros a los dos millones. Aumento de financiación de los institutos universitarios. Más de mil doscientos investigadores estudian en estos institutos. Necesitaban un aumento de la financiación. Aumento de la captación de los fondos estatales y europeos.

Aquí quiero poner en valor los planes complementarios, porque hemos estado entre las tres comunidades autónomas que más planes ha recibido, con una tasa de éxito del cien por cien. Todo lo que se solicitó se recibió. Tenemos cinco planes complementarios, actualmente están en ejecución por cada uno de los centros que los gestionan, por el CITA, por la universidad, por el ITA, por el CEFCA.

Se ha retomado la Comisión Asesora de Mujer y Ciencia. Se han introducido por primera vez criterios de corrección de género en las convocatorias, lo que nos ha permitido que hayamos aumentado diez puntos el número de grupos liderados por mujeres, rompiendo también la brecha de género en la investigación.

Hemos puesto en marcha la estrategia de inteligencia artificial, aplicando, bueno, intentando adaptarnos a la economía de la inteligencia artificial, apostando por coordinar todos los actores implicados en estas áreas dentro de nuestra comunidad autónoma. Lo más importante, preparándonos para poder captar fondos del PERTE de la nueva economía de la lengua, porque es crucial que recibamos fondos también desde aquí.

EIO CEFCA ha aumentado la financiación, ha aumentado el personal. Yo de lo que más orgullosa me siento del CEFCA es que ha pasado de ser un centro que no sabía si iba a poder seguir abierto, a ser un centro que lidera la primera misión espacial europea.

Por lo tanto, creo que eso nos tiene que hacer sentir orgullosos a toda la comunidad autónoma, que ha puesto en marcha por fin la Cámara, la segunda Cámara

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

más potente del mundo, que tiene un personal estable, y que, por lo tanto, se dedica a lo que tiene que hacer, que es hacer ciencia de primer nivel y no ver cómo paga sus sueldos.

Entre las novedades de este mandato está la apertura del Centro de Bioeconomía Rural de Teruel, que, como saben, lleva ya más de dos años abierto, y que ha servido para dinamizar en áreas de bioeconomía en agroalimentación, en cuestión forestal o medioambiental en la provincia.

Se ha puesto en marcha la apertura del centro de innovación gastronómica de Aragón, en Huesca, de la mano de la Asociación de Empresarios de la Hostelería y Turismo de Huesca y del Ayuntamiento de Huesca. Se va a poner en marcha, por fin, a final de este mes, si todo va bien, en quince días, el centro de difusión y práctica de la astronomía, de Galáctica, el primero en toda Europa. Después de diez años de comprometernos con este proyecto, estarán todas sus señorías invitadas a poder ver cómo ha quedado finalmente este centro. Esperemos que nos permita atraer a más de cien mil visitantes antes de 2026, y, además, que nos permita generar economía en torno al turismo de astrofísica, en una comarca que lo necesite.

El número, de manera telegráfica, sociedad del conocimiento, Dirección General de Administración Electrónica, [...?] ST.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Tendrá que ir concluyendo, señora consejera.

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO): Termino.

Simplemente, si les parece, solamente les enumero, sin entrar en nada. El Plan Aragón, Territorio Conectado, la puesta en marcha de la red de emergencias, que estará ya acabada al cien por cien para este verano. La aprobación de la ley [...?], el nuevo acuerdo marco de ciberseguridad, la puesta en marcha del SOC, que, como saben, desde el día uno de este mes en Huesca ya está funcionando el centro de seguridad en Huesca. El nuevo Plan de Servicios Digitales, por el que saben que nos han dado el Premio Nacional de Diseño, con más de ochenta servicios públicos rediseñados. La creación de la plataforma de gobernanza del dato. Potenciación de estrategia de *open data* y *software* libre, aumentando el presupuesto 2.200% en estas áreas. El nuevo decreto de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

protección de datos y ciberseguridad, el 5G en MotorLand y el coche autónomo, con una inversión de 2,2 millones de euros.

Hemos liberalizado el segundo dividendo digital, lo cual ha permitido que podamos tener 5G en la comunidad autónoma. Hemos creado el Consejo Asesor de Telecomunicaciones e Informática. Lo dejo aquí. Entraremos luego en detalle en todo lo que ustedes consideren. Faltaría enumerar lo que ha pasado con el ITE y con el CITA. Si sus señorías quieren o tienen alguna cuestión al respecto de estos dos centros, pues lo hacemos en la réplica.

Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora consejera.

Sabemos desde la Mesa que es difícil condensar cuatro años en una comparecencia, pero en esta labor, pues también se van a tener que desarrollar las intervenciones de los grupos parlamentarios, comenzando, en primer lugar, por la señora Gayán, en representación del Grupo Popular, que tiene en este momento la palabra.

Buenos días.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Buenos días. Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera, y a los miembros de su equipo que le acompañan. Bien, ha comparecido usted hoy en esta comisión para realizar ese balance de los cuatro años. Ha venido usted a vendernos su libro. Pero es que nuestro grupo le pidió también la comparecencia para informar sobre el estudio elaborado por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, la AIREF, relativo a ese modelo de financiación de la Universidad de Zaragoza, y del que este grupo lleva tiempo queriendo hablar de él. Pero en su primera intervención no hemos oído ni una palabra, por lo que esperamos que dedique su segunda intervención a informar sobre este estudio y la aplicación a nuestra universidad.

El balance de la legislatura lo dejé para el final de mi intervención, y comienzo, preguntándole por este informe. Este informe fue solicitado al comienzo de la legislatura, en marzo del 2020, para pretender hacer un diagnóstico de la situación de tres partidas de gasto relevantes del presupuesto de nuestra comunidad, como eran el gasto farmacéutico, el gasto en personal de educación no universitaria y la financiación

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de la universidad pública Unizar. Con estos estudios, el cuatripartito pretendía poder aplicar medidas de eficiencia y eficacia en los recursos públicos durante esta legislatura, que el AIREF hubiera indicado en dichos análisis. Lo que a este grupo le pareció completamente oportuno y adecuado. Además, ustedes aseguraron que querían utilizar esas recomendaciones del AIREF para la elaboración del nuevo modelo de financiación de la universidad, que había que renovar a final del 2020.

Sin embargo, desde la fecha de firma de ese convenio de colaboración, en marzo del 2020, nada más se supo hasta noviembre del 2022, cuando el Ejecutivo presentó los informes correspondientes.

Desde nuestro grupo es conocido que se había firmado este convenio con la AIREF, solicitamos copia de los informes a su departamento, en numerosas ocasiones, por medio del artículo 31, incluso, a través de una pregunta oral en Pleno, como usted bien recordará, en junio de 2022, ya que continuamos sin recibir esa información. Usted en esa intervención justificó que no tenía el informe para poder enviárnoslo.

Sin embargo, transcurridos unos meses, ya digo en noviembre del 22, presentaron ustedes por fin estos tres informes. Con lo cual, yo le pregunto, si en la fecha de publicación de estos informes, según consta en los mismos, fueron diciembre del 21 para farmacéutico, mayo del 22 para el de personal de educación y marzo del 22 para el de la universidad, ¿por qué usted me contesta en junio del 22, en sede parlamentaria, que no lo tenía? ¿Mintió usted, señora Díaz?

Tengo aquí el informe donde aparece expresamente la fecha de publicación. Pero vamos a dejar este tema de la transparencia y vamos a centrarnos en lo que motivó este informe y en sus conclusiones.

En ese informe se propone un análisis del estado de la universidad a fecha del 2020 y un modelo nuevo de financiación para garantizar la equidad en el acceso, la suficiencia de recursos y promover la capacidad docente e investigadora. En el análisis de situación que se realiza por la AIREF hay una serie de datos relevantes que quiero aquí presentar. Como, por ejemplo, se dice en el informe que el esfuerzo financiero universitario en la Unizar era inferior al 1% del PIB aragonés, un 0,73, y que es inferior al que muestra el conjunto de las universidades públicas presenciales de España. En términos de matrícula se señala que ha perdido la Unizar fuerza en estudiante y ha pasado de representar el 4,3% al 2,7, desde el curso 85-86 al 19-20. Señala como una causa de esa falta de adaptación, esa falta de matrícula, a una falta de adaptación de la oferta de sus grados a la demanda estudiantil.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señala, además, que existen algunos grados con una demanda reiterada reducida y otras titulaciones para las que existe mucha demanda que no se cubren. Además, más de la mitad de los másteres no superan los veinte alumnos.

En cuanto a la función investigadora, la AIREF también señala que, a pesar de ser una de las grandes universidades españolas, su evolución en los últimos años es menos positiva que la del conjunto de las universidades públicas presenciales, y la productividad investigadora, también señala que muestra un crecimiento menor que el del resto de su grupo, y que tiene un gran margen de mejora en relación con la captación de ingresos por investigación.

Como una de las principales causas de estos datos, se señala que la universidad no cuenta con un plan estratégico que defina objetivos, plan de acción o que asigne recursos de forma eficaz y eficiente.

Por ello, el AIREF propone un nuevo modelo de financiación plurianual a diez años, en torno a tres componentes. Una financiación de costes estructurales, una financiación por resultados, en base a la actividad docente de investigación y de transferencia, y también una financiación para mejorar la calidad de distintos ámbitos de la actividad universitaria.

De este modo, la AIREF propone un cuadro de financiación autonómica para el periodo 22-32, que alcance una financiación del 0,76% del PIB, a partir del 0,55, que era el existente en el 2020. Lo que suponía incrementar en términos reales la financiación autonómica un 38%.

Esta financiación la podemos comparar con la establecida por ustedes en el Gobierno, con ese nuevo modelo de financiación para el periodo 22-26, que es el que está
yy.

En dicho acuerdo, en el Gobierno se ha comprometido con mil ochenta y dos millones para estos seis años. Sin embargo, la propuesta de la AIREF era que ese importe para ese mismo período ascendería a mil ciento sesenta y un millones. Es decir, en su acuerdo, señora Díaz, faltan casi ochenta millones de euros para financiar adecuadamente a la Universidad de Zaragoza.

Señora Díaz, por eso le queremos preguntar qué valoración hace de este informe y qué hizo usted cuando lo recibió en marzo del año pasado, porque pensamos que lo metió en el cajón. Porque, según aparece en ese acuerdo del modelo de financiación, publicado en la Orden 603, de abril del 2022, en la cláusula adicional se establece que el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

actual modelo de financiación podrá ser revisado a la luz del informe de la AIReF, encargado por el Gobierno de Aragón.

Por tanto, tenía usted la oportunidad de haber revisado el modelo firmado en base a este informe. Pero hasta la fecha no conocemos que se haya hecho nada. Ya para terminar, voy a valorar ese balance de la gestión de esta legislatura, y lo voy a calificar como de un gran fracaso. Un fracaso absoluto. Fracaso en la gestión de la universidad, fracaso en la gestión de la ciencia y fracaso en la gestión de la digitalización y la conectividad, y le diré por qué.

En primer lugar, ha quedado demostrado en mi primera parte de la intervención, que su modelo de financiación de la universidad no sirve. Es escaso de recursos y poco exigente con los resultados. Que su promesa de tasas gratuitas en la universidad, ¿se acuerda? Aquellas que usted prometía en campaña electoral, eran solo un anuncio, porque la Universidad de Zaragoza tiene las cuartas tasas más caras de España en primera matrícula del grado. Que su promesa de no dejar a nadie atrás también era un cuento, porque este Gobierno ha recortado en becas universitarias, porque me tendrá usted que justificar esos doce millones que aparecen ahí, en base a las liquidaciones de las cuentas generales del presupuesto, no cuadran, y su modelo de las becas salario, lo he dicho en repetidas ocasiones, es un fracaso, y que ese acuerdo de investidura del cuatripartito, con respecto a apostar por el *campus* de Huesca, aumentando la oferta académica, y por poder cursar en su totalidad los grados que se ofrecían parcialmente, a día de hoy, cero titulaciones nuevas, cero avances en el grado de Medicina, señora Díaz.

En cuanto a digitalización y conectividad, tras ocho años de Gobierno socialista, nuestra comunidad tiene el desgraciado honor de contar con la provincia de España, Teruel, con el peor servicio de banda ancha a sus ciudadanos; con la mitad de los polígonos rurales, todavía sin Internet; con convocatorias retrasadas y mal diseñadas; y con una muy baja ejecución del presupuesto de estos programas; con los fondos europeos sin gastar. Porque lo único que han sabido hacer es prorrogar nuestro Plan de Conecta Aragón por dos años.

Mire, señora Díaz, esta semana, no quiero dejar de decirlo aquí, en esta comisión, se han cumplido tres años del comienzo del Estado de alarma que se decretó en España para contener la pandemia del coronavirus. Un hecho histórico y dramático que ahora podemos recordar con nuestra vida recuperada, gracias a unas vacunas que se desarrollaron rápida y eficazmente, fruto del esfuerzo y conocimiento científico.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La ciencia nos salvó, pero en Aragón, para este Gobierno la ciencia no cuenta, porque tras cinco años de la firma del Pacto de la Ciencia y de la aprobación de la Ley de Ciencia e Innovación, usted misma lo ha mostrado, Aragón continúa por debajo de la media española en inversión en I+D, y continúa siendo una región poco innovadora. Su gestión en esta legislatura, señora Díaz, ha sido nefasta; con recortes en las ayudas a los grupos de investigación; con convocatorias prometidas y nunca convocadas; o con irregularidades en la resolución de subvenciones, que provocaron una avalancha de reclamaciones en su departamento y que provocaron el cese de su director general de Investigación.

Como digo, promesas incumplidas, recortes, fracasos e inejecución. Así resume este grupo parlamentario su balance de gestión de la consejería.

Gracias, señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Gracias, señora Gayán.

Una vez concluida la intervención de uno de los grupos proponentes, procedemos al resto de los grupos parlamentarios, disculpando, en primer lugar, al señor Sanz, por parte de Izquierda Unida, y dándole paso y la palabra al señor Guerrero, en representación del Grupo Aragonés.

Buenos días, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Buenos días, presidente.

Muchas gracias, señora consejera. Gracias por estar aquí.

Nosotros sí que, en primer lugar, queríamos agradecer nuestro grupo parlamentario, un servidor, que, de alguna manera, intentamos también apostolar alrededor de lo que lleva en su departamento, en primer lugar, agradecer el tono de todas las personas que han estado aquí, miembros de diferentes grupos políticos, porque yo creo que ha sido una comisión amable, más allá del discurso que le ha tocado hacer a la portavoz anterior. Yo entiendo es la oposición y a veces toca hacer estos discursos. Pero yo sí que quería agradecer a todo el mundo el hecho de que, al final, la Comisión de Ciencia y de Universidad, tradicionalmente, ha arrimado el hombro en temas alrededor de Aragón, y yo creo que hay que reconocerlo, y a los que están, a los que estarán, animarles a que sigan haciéndolo.

Realmente, el hecho de levantar la cabeza y de intentar apostolar con luces largas en el mundo de la universidad, sea pública o privada, en el mundo de la empresa,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en el mundo de la innovación, en un mundo que cada vez es más cambiante, donde los términos como web 3, inteligencia artificial, etcétera, están teniendo un protagonismo fundamental, pues va a cambiar el paradigma de todo. La inteligencia artificial se puede comparar a lo que fue el descubrimiento del fuego, el descubrimiento de la electricidad. En ese sentido, el paradigma va a cambiar muchísimo, y más a raíz de la aparición de herramientas como chat GPT o alguna otra cosa que lo va a cambiar todo.

En segundo lugar, yo creo que es digno de mencionar que la legislatura, señora consejera, no es porque seamos parte de este Gobierno, yo creo que la ha superado con sobresaliente. Hay que decirlo, y, además, yo a veces, también dentro del Gobierno soy crítico constructivo y creo que las cosas hay que decir las y hacerlas. En ese sentido, pues cuando uno ha predicado en que la universidad tiene que tener una financiación importante, al final ya no es un tema cualitativo, también cuantitativo, cuando uno habla del músculo universitario, ya no solo de la Universidad de Zaragoza, sino también, ¿por qué no? De hablar de la Universidad de San Jorge o de los diferentes centros formativos, que también hay que intentar tener en cuenta, más allá de que nos toque a nosotros dotar de fuerza a la universidad pública, pero sin hablar, sin miedo del sistema y del músculo universitario, también privado, de todo tipo, en Aragón, yo creo que también hay que ponerlo en valor.

El hecho de que se hayan aumentado las partidas para becas, la universidad es un ascensor social en donde, independientemente de cada uno de su nivel adquisitivo, tendría que poder estudiar todo el mundo.

En ese sentido, yo creo que el Gobierno de Aragón y su departamento lo ha posibilitado. Eso hay que decirlo.

Luego, el hecho de impulsar leyes, como es la ley de ciencia, el pacto por la ciencia, yo también fui uno de los firmantes o, por lo menos, de los que trabajó en ello, y nos pusimos ese reto de superar el 1,25 del PIB. En ese sentido, viendo que vamos hacia ese camino, yo creo que también hay que felicitarla. Se han puesto piedras al respecto, y creo que hay que decirlo también. También, no solo la ley de ciencia, la ley [...?], que es pionera en cuanto a la famosa palabra mágica, también, que ya no solo [...?], que también es la palabra dato, pues que también sepamos o que podamos en la infraestructura pública tener una cierta gobernanza de nuestros datos en un mundo de soberanía tecnológica y soberanía digital, y en donde realmente el 96% de los datos están en manos privadas, el 96% de los datos, bueno, yo creo que el hecho de que desde

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aragón se haya trabajado también al respecto con una ley pionera, yo creo que también es reseñable y hay que ponerlo en valor.

En cuanto a la Administración electrónica, tiene también un director general que es experto y que también ha trabajado de forma importante. Creo que hay que seguir dando pasos al respecto. Se están poniendo las bases para una Administración electrónica moderna y pionera, y también hay que decirlo. Luego, algo fundamental, las infraestructuras en el medio rural de conectividad para que cada persona pueda trabajar y vivir, independientemente de si está en un pueblo del Sobrarbe o está en Zaragoza capital, yo creo que se han dado pasos también muy significativos o muy potentes, y prácticamente en poco, pues Aragón seguirá siendo una tierra conectada.

Yo creo que hay que poner en valor también a los institutos universitarios, al CITA, y también me gustaría hacer una mención especial al ITA. Los que hemos tenido la suerte de trabajar codo con codo con el Instituto Tecnológico de Aragón, cómo han estado al lado de ayuntamientos, al lado de empresas, con la directora, con Esther Borao, Carlos Millán, con Pablo, con todo el equipo que tienen, que es impresionante, yo creo que el ITA es digno de mención, de impulso a un centro tecnológico pionero, como lo es el CITA o como son los institutos universitarios.

Ya, por último, Aragón tiene que seguir caminando, y creo que su departamento la ha tenido claro, hacia esas tecnologías disruptivas de futuro. El otro día, en el foro PILOT veíamos cómo la charla iba de web 3, de *blockchain*, *machine learning*, y eso era antes impensable. Entonces, a lo mejor se hablaba de procesos más industriales, más del siglo XX. Ahora mismo, el ponente dijo que el que no esté en conceptos claves, como inteligencia artificial, *big data*, IoT, ciberseguridad, donde hay un centro ya de referencia en Huesca, con personas que están trescientos sesenta y cinco días, siete días, etcétera, realmente dejará de ser competitivo.

Nada más, agradecerle a usted siempre la amabilidad a cualquier petición que ha tenido nuestro grupo, bien sea global o bien sea personal, también a todos los miembros de la comisión, que yo creo que han entendido y entienden que hay que arrimar el hombro en algo de interés para Aragón, como es la innovación, como es la universidad, como esas luces largas, y simplemente seguirles animando a que apostolen alrededor de esas palabras mágicas y disruptivas, que cada vez vienen con más fuerza, como es el IoT, el *big data*, el metaverso, el *blockchain* o la propia web 3.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Guerrero.

Damos paso a la portavoz del Grupo Vox en Aragón, que dispone de cinco minutos.

Señora Fernández, buenos días.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente.

Bienvenida, señora Díaz, a esta última comisión de esta legislatura. Como ha dicho mi compañera del Partido Popular, como cada uno viene a hablar de su libro, pues yo, igual que hice en la comisión de hace dos semanas, con el rector, el señor Mayoral, pues quiero traer aquí, nuevamente, la LOSU, una vez que ya se aprobó hace una semana, después de ese trámite que pasó por el Senado, después de votar allí las enmiendas, porque comentó y comentaba ya desde el verano pasado, el señor Mayoral, que su aprobación o, por lo menos esperaba, creo que esperaba más de ella, era muy importante para poder abordar todos estos problemas que siguen siendo insistentes en las universidades, en Unizar también, como la precariedad en el empleo, el envejecimiento de las plantillas, la endogamia. Pero, claro, esa ley, al no ser aceptada por una parte muy importante del sistema universitario, como son ellos, como son los rectores, porque todos han manifestado que va a presentar bastantes problemas, porque puede ser que tenga efectos contrarios a los pretendidos, porque cuenta con unas novedades peculiares, precisamente, en la elección de la persona del rector, y también los derechos de los estudiantes al paro académico, entre otras. Entre otras, también, que va a condicionar la autonomía universitaria, porque condiciona la gestión del personal y de la retención del talento. Pensamos que para los jóvenes investigadores son fundamentales para el futuro de España, es clave de la universidad que esa política de personal haya sido anulada por decisiones del legislador.

También hablan de becas, que también se ha referido usted en la primera parte de la intervención a las becas, pero con esta ley se rebajan los requisitos de calificación y creemos que muchas familias se van a encontrar en la tesitura de tener que devolver el importe de las becas y después no cumplen con esos requisitos.

Vuelvo a retomar la posibilidad de ser rector, que es en lo que más en desacuerdo están la mayoría de los rectores, que también rebajan los requisitos para serlo. Porque nos presenta esta ley como que facilitaría a las profesoras las condiciones para llegar al puesto de rectora, pero, sin embargo, no van a poder optar, porque

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

literalmente ahora se establecen unos requisitos de sexenios de investigación, de experiencia de gestión previas. Hay catedráticas muy buenas, incluso, investigadoras, que quizá no van a poder llegar, porque no han sido decanas o directoras de departamento.

En definitiva, por eso nos parece que esta ley, por eso queremos saber qué piensa usted en cómo nos puede afectar al trasladarla a nuestra universidad, que pone en peligro la equidad y que la politiza.

Ya comentamos también con el rector que más de mil profesores y catedráticos universitarios se habían manifestado, sobre todo, para que se eliminase un artículo que está siendo o ha sido muy conflictivo, que es el 452 G, que permite a los claustros de las universidades, posicionarse políticamente. Esto sí que nos parece gravísimo, porque realmente las enmiendas, han aprobado con holgura las que pedían o las que exigían ERC, como grupo independentista. Nos podemos encontrar con un claustro, en el que la mayoría sea independentista, pues puede pronunciarse a favor de la República Independentista Catalana.

En este sentido, politización que la podemos trasladar aquí, el señor Mayoral nos aseguró que aquí no hay politización y nosotros le creemos, y esperemos que siga así. Pero, en general, si se quejan de esta ley, rectores, estudiantes, profesores e investigadores, y hasta incluso comunidades autónomas gobernadas por la izquierda, como en el caso del de Castilla-La Mancha, el señor Page, creemos que por algo será por lo que más de uno y de dos han protestado. Por eso queremos saber su opinión en general de lo que es esta ley universitaria, esta nueva ley, y en cómo nos puede afectar en todos estos temas y en qué piensa usted que podemos avanzar con ella, porque para nosotros es un verdadero retroceso.

Hablaba también de investigación y de la financiación de la investigación. Volvemos a repetir que, en el nuevo plan de investigación la teoría era que se pasaba, para la investigación, me refiero, de 5,2 millones a diez, y ese aumento del 55%, creo que ha dicho, de 4,8 millones, dentro del apartado de investigación, iban ligadas más a políticas verdes, pero no vemos tal aumento en financiación en investigación. Repito aquí también, si tiene margen de mejora, según la AIREF, no iremos tan desencaminados.

En definitiva, volver a insistir que la universidad no puede ser un instrumento partidista y que necesita incentivos a la calidad docente, en el sentido de que, con tanta paralización y con tanta endogamia, pues también entendemos que los salarios de los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

profesores deberían verse incrementados en función de su productividad o de su esfuerzo, e igualmente potenciar la excelencia en la formación. Celebramos la noticia de antes de ayer, de que el grado de Medicina en Huesca parece ser que avanza, y que el 31 de marzo, dentro de unos días, podríamos tener alguna concreción de algunas cuestiones, si usted nos puede dar alguna más.

Gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Fernández.

Continuamos con el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, donde a la diputada Lasobras le corresponde la intervención.

Muy buenos días.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Buenos días, gracias, presidente.

Buenos días. Bienvenida, señora Díaz, a esta, que es su última comparecencia en esta legislatura, y también le damos la bienvenida al equipo que le viene acompañando.

Como realmente es, digamos, un resumen de lo que ha pasado estos cuatro años, no quiero dejar de pasar dos hechos importantes en esta legislatura, que marcaron la vida en Aragón, que fueron la pandemia y la guerra de Ucrania. Una pandemia que hubo que adaptar muchísimo la universidad para todo el estudiantado que estaban en sus casas, y entendemos que fue complicado, pero poco a poco se fue llevando a cabo.

Comenzaré mi intervención, destacando el acuerdo que se firmó entre el Gobierno de Aragón y la universidad, más de un millón de euros hasta el 2026, y un acuerdo que sirve para avanzar hacia un nuevo modelo económico, que tiene que estar basado en la justicia social, en evitar las desigualdades sociales y territoriales, en el desarrollo tecnológico, en la sostenibilidad. Porque, de lo que se trata es de fortalecer Aragón para un futuro mejor. Este incremento económico refleja el gran compromiso del Gobierno por invertir en futuro, en apostar por nuestros jóvenes por la investigación o el empuje hacia una transición digital. También debe de servir para las mejoras salariales de los colectivos más precarizados, para reposición del profesorado en áreas de salud o estabilización de las plazas del personal administrativo, porque, en definitiva, de lo que se trata es de dignificar los salarios de los trabajadores y trabajadoras.

Por otro lado, es importante recordar el Plan Plurianual de Inversiones, sesenta millones, para terminar, filosofía que pronto la veremos cómo ha quedado y la realidad

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ya para que pueda ir el alumnado o comenzar las obras de la Facultad de Medicina, las clínicas veterinarias, la reforma integral del *campus* universitario, que usted ya ha explicado, y, sobre todo, para ganar en espacios de socialización. Pero la apuesta por la Facultad de Medicina también viene ligada al incremento del 10%, hasta doscientas plazas en el grado de Medicina, y también se ha llevado cabo una demanda oscense que venía desde hacía varias legislaturas y que ha conseguido hacerse realidad la conversión del Hospital San Jorge Universitario, con lo que supone para completar la carrera, mejorar la investigación o permitir fijar el alumnado a esa zona. También, otra de las demandas altoaragonesas es la implantación del grado completo de Medicina, que compartimos desde Chunta y que esperamos que pronto sea una realidad.

También es necesario hablar de la eficiencia energética. La universidad ha trabajado muchísimo en ello, con la instalación de paneles solares para avanzar hacia una transición verde en energías renovables, y enlazado todo con una ruta hacia una Europa eficiente en los recursos. Es algo que, junto con los grupos de investigación, la universidad sí que ha tenido ese compromiso de trabajo.

Si hablamos de matrículas, ya sabe cuál es la postura de Chunta Aragonesista, lo hemos hablado muchas veces, hacia una universidad pública, gratuita, de calidad. Nadie puede quedarse fuera de la universidad, por no poder afrontar el pago de una matrícula. Para ello, se ha ido avanzando en reducción de tasas; el 11% másteres habilitantes; el 14,4 no habilitantes; el 20% en las segundas y terceras matrículas; o el 10 en las primeras. Desde luego, ese es el talante para poco a poco ir avanzando, porque todo esto supone mucho esfuerzo.

Hablando de másteres, se lo he comentado yo al rector, a la directora general de Universidades, hay un problema que nos han hecho llegar alguno de los jóvenes que realizan estudios de máster. Es que, si trabajan, no tienen facilidad para realizar las prácticas por el tema del horario laboral.

La universidad no está hecha para jóvenes entre dieciocho y veinticuatro, sino que hay que dar oportunidad a todas esas personas que quieren seguir formándose. No es una crítica, es únicamente que habrá que buscar una solución para todas esas personas que quieren seguir estudiando.

Nos ha hablado de otro pilar básico muy importante, las becas, las ayudas al estudio, en esta legislatura, más de doce millones de becas salariales. La modificación de esas bases reguladoras, sobre todo, de las becas de movilidad para todos esos jóvenes

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

donde no había una estación de autobuses, y fue algo que se hizo, y la verdad es que ha sido muy aplaudido, o las becas Erasmus, que han pasado al año completo.

También nos ha hablado del apoyo al *campus* del territorio de Huesca, Teruel, con nuevas titulaciones, pero yo también quiero destacar el apoyo de más del 16% al EUPLA de La Almunia para garantizar su viabilidad, porque no es un capricho. Si queremos vertebrar el territorio, habrá que ir más allá, con la implantación de titulaciones que ya las ha enumerado y la mejora de la calidad.

Tampoco quiero dejar de hablar y de valorar de manera muy positiva la creación de un gabinete psicosocial que atienda la salud mental en este momento, que aún estamos prácticamente viviendo una postpandemia, porque no está solucionado todo al cien por cien. La creación de los puntos de atención violeta, o también el retorno de la Comisión Asesora de Mujer y Ciencia para evitar esa brecha de género. Porque hoy más que nunca es necesario proteger a la universidad, hacerla fuerte frente al auge del medio y del odio como un espacio de vanguardia y, sobre todo, para desplegar derechos, porque así los universitarios serán más libres, y es algo que desde su departamento se ha trabajado.

También, el compromiso del departamento en el ecosistema aragonés de I+D+i. Ha dicho que éramos la tercera comunidad autónoma en investigación, con los cinco planes complementarios. Quiero referirme, porque veo que se me termina el tiempo también, a todo lo que se ha trabajado en transformación digital, conectividad, ciberseguridad, muy importante, por todos los ataques que se están teniendo por las nuevas tecnologías. Fruto de todo esto nace la ley [...?], que es, Aragón aspira a ser un referente en tecnologías digitales, con eficiencia energética, reducir la huella de carbono.

Desde luego, también agradecer todos los convenios que se han firmado con planes de movilidad, para todas esas personas que se mueven diariamente, más de cuarenta mil. También, hay que destacar que ahora todos los estudiantes del grado del *campus* de Huesca pueden integrar en su expediente una formación específica de lengua aragonesa o el impulso de actividades de la cátedra Johan Fernández de Heredia, con lenguas propias de Aragón, y que se han firmado convenios con la universidad.

Como ya no tengo más tiempo, pues, únicamente, señora Díaz, desearle muchísimos éxitos. Esperamos que la universidad avance hacia una universidad más libre, más moderna, más diversa, porque el futuro de Aragón, en parte, depende de ella. Desde luego, espero en la próxima legislatura poder verla.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Lasobras.

Continuamos con el Grupo Parlamentario Podemos EQUO Aragón. Señora Carbonell, dispone del tiempo para la intervención.

Muy buenos días.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Muchas gracias, presidente.

Buenos días, sus señorías.

Buenos días, señora Díaz, y a las personas que le acompañan, y muchas gracias por sus explicaciones, referentes al balance de la legislatura.

No puede más que agradecer, señora Díaz, su labor en esta Consejería de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, desde que, en el año 2011, momento en que usted asume la dirección de la consejería, vemos cómo las cosas han cambiado en gran medida. Por supuesto, hay que agradecer doblemente el trabajo realizado, ya que sabemos que no ha sido un trabajo fácil, debido a la pandemia, a la guerra de Ucrania y, posteriormente, a la crisis económica.

Pero, aun así, tanto este Gobierno como su departamento, ha demostrado que las cosas se pueden hacer de otra manera, con políticas centradas en la persona.

Empezando por Universidad, este departamento está apostando por los estudios superiores como motor de cambio de cualquier sociedad, haciendo ver que esto supone una inversión de futuro para Aragón, preparando a nuestros jóvenes, porque desde el inicio de la legislatura usted tenía algo muy claro. Acabar con el tasazo [...?] y revertir la subida de tasas, para que todo aquel estudiante que desee continuar sus estudios pueda hacerlo, independientemente de venga de donde venga.

Por ello, año tras año, se han ido bajando las tasas universitarias. Este año en un 10% más, en segundas y terceras matrículas se han bajado las tasas de máster en un 11%, y la bajada de precios de las tasas EvAU, porque esto, como decimos, supone también ayudar a nuestros jóvenes y a nuestras familias.

Por supuesto, se ha aumentado la cuantía de las becas en todas sus modalidades, así como el número de beneficiados de estas, con récord de convocatorias, por un importe este año de 3,9 millones de euros. Nos ha comentado que durante toda la legislatura son más de doce millones, haciendo, como decimos, a la universidad más

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

asequible para los estudiantes, y en este punto, como usted ha hecho, debemos poner en valor, como no puede ser de otra manera, las becas salario, becas pioneras en nuestra comunidad. Porque, como decimos, este Gobierno no deja a nadie atrás.

También muestra la senda de la universidad pública que todos queremos, con el acuerdo de financiación de la Universidad de Zaragoza, a través del contrato programa, con un presupuesto de más de mil millones de euros, entre el año 2022 y 2026, el cual permite, por primera vez, cubrir todos los gastos corrientes en el horizonte de estos cinco años, blindando así los recursos necesarios para la universidad de calidad y de futuro, y dándole estabilidad financiera a la misma. Acuerdo con el Gobierno de Aragón, que ha supuesto, como decimos, un antes y un después con la universidad, y este año asciende a dieciséis millones de euros, haciendo frente de esta manera a la precariedad y la temporalidad de la universidad.

Este contrato, como ha indicado, ha permitido aumentar el presupuesto para las infraestructuras en sesenta millones para la Facultad de Filosofía y Letras, próxima a terminar las obras, y que nos ha comentado que abrirá sus puertas el curso que viene, convirtiéndose, como decimos también, en un referente de universidad verde que necesitamos. Está previsto continuar, como se ha indicado, con la Facultad de Medicina o la clínica veterinaria.

En cuanto a la investigación, la pandemia nos ha demostrado que es algo crucial, además de ser un motor de cambio. Por eso es importante apostar por ella, y es lo que estamos viendo desde su departamento, mejorando los contratos de los jóvenes investigadores, aumentando su salario, fomentando de esta manera su atracción por estudiar en nuestra tierra, la captación de talento, de nuevos investigadores.

Debemos nombrar el Plan Autonómico de Investigación, con más de mil doscientos millones hasta 2027, que supone también la hoja de ruta de este Gobierno. El crecimiento de las ayudas de los grupos de investigación, que alcanzan los diez millones de euros en el periodo 23-25, que permiten de esta manera mejorar las condiciones laborales de los y las investigadoras, con subida salarial durante el primer año, aumentando de esta manera también la retención de talento en nuestra comunidad, con siete millones de euros. Todo ello sirve para conseguir que Aragón se convierta en la vanguardia de la investigación, no solo a nivel nacional, sino también internacional, generando riqueza en nuestra tierra, vertebrar el territorio y, en definitiva, luchar también contra la despoblación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hablando de investigación, la existencia de mil doscientos millones para el tercer PIDI, a lo que hay que sumar los más de 16,4 millones de euros conseguidos de los planes complementarios, consiguiendo, como he indicado, el cien por cien de todo lo solicitado. Todo ello muestra la apuesta clara de este departamento por poner a Aragón en el progreso de la investigación. Un gran ejemplo son el observatorio de Javalambre, el CEFCA, el Centro de Bioeconomía Rural de Teruel, el de innovación y gastronomía de Huesca, igualmente, la extensión de la banda ancha en todo el territorio fomentará también la lucha contra la despoblación, mejorando nuestro territorio, así como creando empleo. Lo importante que, en 2024, todos los hogares de Aragón contarán, como mínimo, con cien megas. A pesar de lo que piense la derecha, esto es un gran logro, señora Díaz, porque sabemos todas las dificultades que tiene nuestro territorio en este tema.

La ley de ciencia, con un aumento de un 55%, la ley [...?], aprobada recientemente en estas mismas Cortes, que es pionera en España y en Europa. Otra de las apuestas de este departamento también ha sido la vertebración del territorio. Por ello, como he indicado, se han aumentado las titulaciones en los distintos *campus*, lo que permite no solo mejorar, como decimos, la vertebración, sino también la retención y atracción de talento de nuestros jóvenes, haciendo que estudien aquí en su tierra, permitiendo también mejorar las capacidades y competencias de los estudiantes para ser más competitivos en el mercado laboral. Pero, es más, querría felicitarle también por las medidas de lucha contra la brecha de género.

Por lo tanto, para resumir, señora Díaz, acabe decir que ha trabajado para que Aragón se adapte a las situaciones de emergencia climática, para avanzar en materia de igualdad, erradicar las violencias machistas y para construir el Aragón de futuro, moderno, digital y adaptado a la realidad del siglo XXI.

Por lo expuesto, señora Díaz, espero verla en la siguiente legislatura. Cuenta con todo nuestro apoyo, porque el fruto de su trabajo y de su departamento son excelentes.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Carbonell.

Continuamos con el Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, donde su portavoz, la señora Acín, le corresponde ahora su intervención.

Buenos días.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada ACÍN FRANCO: Buenos días.

Gracias, señor presidente. Señora Díaz, bienvenida de nuevo a su comisión y al equipo que le acompaña. Viene a hablar a petición propia, del balance de gestión y también del informe de la AIREF, ese estudio de modelo de financiación de la Unizar. El estudio propone un plan plurianual de financiación para diez años, en torno a esos tres componentes; financiación por resultado, financiación de los costes estructurales, aquellos gastos sin margen de maniobra para la universidad y la financiación para mejorar la calidad de distintos ámbitos de la actividad universitaria que aportaría financiación adicional a la Unizar para desarrollar proyectos estratégicos.

Respecto a estas formas de financiación a otras, una de nuestras propuestas que se aprobó en esta comisión, solicitaba implementar fórmulas de mecenazgo científico para complementar los fondos. De hecho, el mecenazgo se llevó a la estrategia de recuperación social y económica de Aragón. Es una manera captar fondos filantrópicos, reforzando así, a su vez, el vínculo con la sociedad, que es a fin de cuentas quien sustenta la universidad con sus impuestos.

Desde la AIREF se recomienda la elaboración de un plan estratégico para la Universidad de Zaragoza. Nosotras, nosotros la interpelamos para preguntar acerca de la adaptación del sistema universitario aragonés a la época actual, incidiendo en la elaboración de un plan estratégico. Nos contestó, además, justificando que el marco de programación 2021-2024 cumplía con los requisitos de la LOSUA, pero lo que está claro es que es necesario un plan estratégico. Es una necesidad de una hoja de ruta para adaptarse a la realidad que vive la universidad, acelerada por los efectos de la pandemia.

El estudio también confirma la falta de adaptación de la oferta de grado de Unizar a la demanda. Ya sabe que también nosotros defendemos esas titulaciones en régimen de alternancia, la formación dual que favorece la empleabilidad, en un mundo laboral cada vez más cambiante y exigente.

En esta línea se ha quedado sin debatir una iniciativa relativa a la creación de una estrategia de universidad-empresa. La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades siempre ha defendido que la colaboración universidad-empresa ha de normalizarse, teniendo en cuenta esas transformaciones del mercado laboral, con una alta demanda de profesionales y la preocupante falta de estos.

Al hilo de esta cuestión, esta semana escuché una entrevista de Antonio de Abril, presidente de la Conferencia de Consejos Sociales y Universidades de España, en el que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

afirmaba que la presencia del Consejo Social era meramente simbólica, cuando en universidades europeas están representadas en la gobernanza de las mismas, que había que implicar a la sociedad civil en la gestión y en la gobernanza de las universidades, es cuestión fundamental para evitar círculos viciosos en esas áreas.

Queríamos saber su opinión acerca de esta cuestión, puesto que, dentro de las líneas estratégicas de su departamento, pues se encuentra el de mejorar las relaciones entre la universidad y la sociedad.

Respecto al balance de gestión de estos años, usted ha detallado varias cuestiones, y nosotros queríamos enlazarlas con propuestas e iniciativas lanzadas desde nuestro grupo parlamentario, que se han hecho realidad de alguna u otra manera.

En el área de Ciencia, ya para el primer presupuesto nosotros registramos una enmienda para la creación del fondo de I+D+i, y más tarde presentamos una proposición no de ley para su creación, que venía estipulada por la Ley de Investigación e Innovación de Aragón. Otra de nuestras propuestas fue la estrategia de inteligencia artificial, que también es una realidad. Al respecto de esta estrategia ya le preguntamos al señor Guirado, en su comparecencia, pero no nos pudo contestar por falta de tiempo, por lo que le pregunto: ¿qué va a suponer el desarrollo de esta estrategia? ¿Qué va a suponer para esta estrategia que finalmente no se pueda albergar la sede de la agencia de inteligencia artificial aquí, en Aragón?

En cuanto a temas de ciberseguridad, ya nos ha avanzado que el día 1 se abrió, entró en funcionamiento el centro de ciberseguridad en [...?]. Bueno, entonces, me imagino que en estos pocos días tampoco ha dado de sí para saber qué balance puede hacer. Ya sabe que también le formulamos una pregunta oral en relación con este centro, y también sabe de la importancia que le damos a la ciberseguridad desde nuestro grupo parlamentario, con numerosas iniciativas que corroboran lo que supone para nosotros.

En el Pleno anterior nuestra pregunta también iba dirigida a la red de AgriFoodTE [...?], confirmando ese plan de impulso a la bioeconomía, que, como bien sabe, pues también defendemos ese sistema económico que protege el medioambiente y redundando en beneficio social.

Hace un tiempo presentaron la web Aragón Investiga, y también queríamos saber si han iniciado los pasos para la creación del mapa de ciencia ciudadana, que le solicitamos en una proposición no de ley, aprovechando la creación de este espacio de interrelación entre investigadores, instituciones y sociedad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En el área de Universidad, una de nuestras primeras propuestas fue también, que fue aprobada, fue la creación del aula de la UNED de Alcañiz. También queríamos saber qué balance podía hacer al respecto, teniendo en cuenta que este ya es el segundo curso desde que se implantó dicha sede.

También nos interesamos por UNITA, puesto la primera vez que se concurrió no se consiguió la financiación para este proyecto. En la anterior comisión compareció el señor Mayoral para hablarnos de su gestión, y también nos habló del éxito de la universidad de las montañas, a la que cada vez se unen más centros, y en la que desde el Gobierno de Aragón colaboran en la financiación por objetivos dentro del modelo global de financiación.

Respecto al área de Sociedad del Conocimiento, queríamos preguntarle por el mapa de conectividad, a ver si nos puede avanzar algo al respecto, en su segundo turno de intervención, en qué estado se encuentra.

Ya para terminar, darle la enhorabuena por la ley [...?]. La única ley tramitada en su departamento. Ese texto que recoge gran parte de las enmiendas que presentamos desde nuestro grupo y que nos hace especialmente, nos hace sentir especialmente satisfechos. Ya se lo dije en sesión plenaria, puesto que, con la elaboración de esta ley nuestro trabajo como parlamentarios tiene toda su razón de ser. Gracias a nuestras aportaciones se han mejorado aspectos relacionados con la compra pública e innovadora. Se ha incluido la promoción de fondos de capital, riesgo para empresas emergentes, el impulso de la formación dual en tecnologías de la nube y otras cuestiones, fruto de consenso a la hora de trabajar este texto.

Nada más, señora Díaz, ha sido un placer a ti, estos años.

Gracias, señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora diputada.

Concluye por parte de la ronda de los grupos parlamentarios, la señora Soler, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

Muy buenos días.

La señora diputada SOLER MONFORT: Buenos días.

Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bienvenida, señora Díaz, a usted, y también a todas las personas de su equipo que le acompañan.

Gracias por las explicaciones y por la visión global ante los hitos y los logros perseguidos y conseguidos durante estos cuatro años por parte de su departamento. En primer lugar, le quiero felicitar por todo el trabajo y la dedicación, no solo de usted, sino también al departamento y a todo el Gobierno de Aragón.

Señora Díaz, es indudable que la universidad, la ciencia y la sociedad del conocimiento han experimentado un gran avance, un gran cambio desde que gobierna en esta comunidad el señor Lambán; fruto del compromiso de nuestro presidente, porque para los socialistas estos son los pilares fundamentales para conseguir una sociedad del futuro para Aragón.

Llegados a esta última sesión de esta comisión, cabe detenerse, analizar, estudiar y reflexionar sobre todo los resultados obtenidos y hacer balance. Ha quedado muy claro que los resultados obtenidos han sido de sobresaliente y se han conseguido ampliamente.

Usted nos ha hablado o ha estructurado toda su intervención en tres pilares fundamentales, en los que se sustentan las políticas públicas de su departamento.

En cuanto a universidad, decir que se ha hecho una gran labor, que se ha recuperado la confianza con el profesorado, con los estudiantes, con el personal de la Administración y servicios, respecto a cómo fue tratado por el Partido Popular en la octava legislatura.

Hay que destacar el nuevo modelo de financiación, que usted ha dicho, con más de mil millones de euros, el nuevo contrato programa, de infraestructuras universitarias, dotado con cuarenta y seis millones, respecto a 6,6 del Partido Popular, cuando gobernaba.

El importante esfuerzo en ayudas, becas como Erasmus, movilidad, máster estratégico o salario, cuantía que se ha multiplicado por doce, y también la bajada de tasas universitarias, o el importante esfuerzo en la transferencia básica, que supone un 32% más que cuando lo hacía el Partido Popular, cuando gobernaba.

También es importante destacar la apuesta del Gobierno de Aragón por vertebrar el territorio, fomentando y desarrollando los *campus* ubicados por el resto de Aragón, fuera de Zaragoza. Por ejemplo, la cátedra de drones, el grado de Psicología en Teruel o la de Ingeniería de Datos en la EUPLA.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aquí también quiero hacer un reconocimiento expreso al Gobierno del señor Lambán, por la implantación del grado de Medicina en Huesca, no solo para favorecer la descentralización de la universidad, sino también para hacer frente a los problemas estructurales con los que cuenta no solo Aragón, sino también España.

La segunda pata es la ciencia, la investigación y la innovación. Quiero felicitar y agradecer todo el trabajo y esfuerzo de todos nuestros investigadores, que con sus proyectos ponen a Aragón a la vanguardia española.

Como usted decía, somos la tercera comunidad autónoma que más ha aumentado su presupuesto en I+D+i, y la cuarta que más destina en investigación. Destacar la aprobación del tercer PAIDI, con mil doscientos millones de euros, los mejores [...?], en un 25% más, un aumento de un 10% de las plazas, modificación de las bases reguladoras de la convocatoria de grupos de investigación, con más de diez millones de euros. Se ha ampliado la inversión en la convocatoria de proyectos. Se ha aumentado la financiación, multiplicándose por tres la partida destinada a los institutos universitarios, 50% más para el laboratorio subterráneo de Canfranc.

Se ha abierto el Centro de Bioeconomía Rural en Teruel, o el Centro de Difusión y Práctica de la Astronomía en Arcos de las Salinas, o el Centro de Innovación Gastronómica de Aragón, en Huesca.

He de destacar también la captación que usted nos comentaba de los fondos europeos, a través de los planes complementarios, que han sido todo un éxito. El tercer pilar, la Administración electrónica y sociedad de la información. Vivimos inmersos en una sociedad digital que avanza muy deprisa y que debemos estar preparados para hacer frente a todos esos cambios y retos de futuro. Por ello, se han destinado sesenta y dos millones de euros para la transformación digital. Destacar la aprobación de la ley [...?], Plan Territorio Conectado, al que el PP destinó cero euros, a pesar de que Rajoy vino a Teruel a prometer, y ahora se van a destinar setenta y nueve millones de euros, la red de emergencias, con más de nueve. La aprobación del acuerdo marco en ciberseguridad y del centro de operaciones de seguridad con diecinueve y cinco millones, respectivamente, o el Plan de Servicios Digitales, con veintitrés, entre muchos otros hitos a destacar.

Por tanto, dato mata relato. Como ven, una política pública muy diferente a la que cuando gobernaba la derecha y dónde y cómo gobierna allí donde lo hacen.

Este Ejecutivo está comprometido con las necesidades de la sociedad y pone todo su empeño para mejorar la vida de todos los aragoneses.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Termino ya como empecé, poniendo en valor todo el trabajo de su departamento y de la consejería, de todo el Ejecutivo del señor Lambán, agradeciendo también el tono y la predisposición de todos los miembros de esta comisión para poder llegar a acuerdos en estos cuatro años.

Nada, señora consejera, sigan por esta senda, por la senda iniciada, que es la adecuada, y desearle muchos éxitos.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Soler.

Como les hemos indicado, la Mesa ha sido flexible en cuanto a los tiempos de los grupos parlamentarios, en esta última intervención y, por tanto, lo seremos también con la señora consejera, que, además del balance de la legislatura, ha tomado buena nota de todo lo que ustedes han propiciado.

Por tanto, señora Díaz, tiene diez minutos, de una manera generosa por parte de la Mesa.

Gracias.

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO): Gracias, presidente.

Eso mismo iba a pedir, un poco de generosidad, porque hay un montón de temas. Lo primero, empezaré por el informe del AIReF. Creo que el informe, y en esto tengo que ser honesta, está cargado de errores, de imprecisiones, incluso, de sesgos, que no tendrían que introducirse en un informe de este nivel. Le voy a poner algunos de ellos. Lo primero de ello, del informe, es que este informe lo solicitamos en el 2019, cuando yo entro de consejera, en esa realización presupuestaria, en esa negociación con el Departamento de Hacienda, que es quien tramita que se realicen, en ese otoño del 19, tenía seis meses la AIReF para hacer el informe. En junio, a finales de junio, mi departamento, y eso se lo puedo probar con el registro de entrada de cuando entré en mi departamento ese informe, no nos había llegado el informe en junio de 2022.

Si este departamento se llega a esperar a tener ese informe para hacer el modelo global de financiación, que terminaba en el 2020, no hubiéramos tenido un modelo global de financiación. Por lo tanto, todo lo que dijera la AIReF era papel mojado desde

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el momento en el que tarda casi dos años en redactar un informe que tenía que estar hecho en seis meses para que fuera útil.

Además, me llama la atención parte de las críticas que usted hace o los señalamientos que hace, porque los datos que utiliza del informe del AIREF son del 2019. Por lo tanto, la responsabilidad de cómo estaba la universidad en 2019 no será mía. Será de los Gobiernos anteriores que así la dejaron.

Errores, por ejemplo, el informe habla de que no hay horizonte estratégico. En ningún momento nombra que hay un acuerdo de programación. Pero es que además esto se le manifestó a la AIREF, que estaba obviando un acuerdo de programación 21-24, y que, por lo tanto, muchas de las críticas sobre mejora de la calidad, docencia, investigación, gestión, falta de horizonte, falta de objetivos, plan estratégico, estaban en ese acuerdo de programación, que no se ha incluido en el informe, lo que me parece un error importante y que hace que el resultado del informe, pues sea más o menos cuestionable.

En la cuestión de la financiación, en esto sí que yo tengo una discrepancia severa con lo que dice el informe del AIREF, porque hay un cuestionamiento de que la transferencia básica tenga que cubrir el capítulo I y II. Aquí hay una discrepancia política. Yo interpreto que la universidad es un servicio público, como lo es la sanidad o la educación básica. No le pediríamos, creo que ninguno de los que estamos aquí, espero, al Miguel Servet que se las apañara para pagar al personal y el capítulo II, de luz y de gas. O sea, que no consigo ni imaginármelo, o si a los colegios y a los institutos les dijéramos: «No, mira, para pagar a los profesores este año búsquense ustedes la vida».

Yo creo que a una universidad no se le puede pedir que viva con un estrés financiero constante para pagar nóminas y para pagar la luz y que además sea competitiva, investigue bien, capte fondos. Eso tiene que ser lo que le pidas, además, cuando el Gobierno haya hecho su trabajo, que es asegurar el modelo global de financiación. Pero de nuevo aquí hay un error, porque eso lo incluye en la transferencia básica. Este Gobierno, no solamente financia la universidad a través de la transferencia básica, no incluyen en ningún momento en el informe las infraestructuras y la inversión en infraestructuras. Planteaba usted que faltan ochenta millones. Es que no han contado ni tan siquiera los sesenta de infraestructuras.

Entonces, las vías de financiación de la universidad no son solo la transferencia básica, también es el contrato infraestructuras, el contrato programa de investigación o, como puede ser la financiación por objetivos, que sube hasta los nueve millones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En definitiva, yo creo que el informe, primero, que no nos sirve, porque se hizo antes de que ya tuviéramos firmado el modelo, porque el propio modelo da respuesta a muchas de las cuestiones que se planteaban y, sobre todo, porque tiene algunos sesgos, que yo, políticamente, tanto este Gobierno como el rectorado, en este caso, no compartimos.

Defendíamos que la financiación de la universidad tenía que asegurarse para que pudieran hacer bien su trabajo.

Otro de los puntos que me han introducido aquí, en este caso, la portavoz de Vox, sobre la Ley de Universidades, y también, a propósito de lo que me ha dicho la portavoz de Ciudadanos, del plan estratégico. Ustedes, sus señorías, si continuamos aquí, la legislatura que viene tendremos el honor de poder tramitar la futura ley de universidades de la comunidad autónoma, porque hay que adaptar la ley actual al modelo de la nueva ley de universidades estatal, y ahí podremos introducir muchas cosas. Uno de los cambios que creo que hay que introducir es la obligatoriedad de la redacción de un plan estratégico, porque la universidad tiene autonomía universitaria. Yo lo puedo trasladar en las Comisiones Mixtas. Pero, bueno, pongámoslo en la ley para asegurar que así se haga.

Me preguntaba la portavoz de Vox que qué pienso de la ley de universidades. Para mí, no es la mejor ley de universidades que se podía haber tenido, pero es la ley que ha conseguido los acuerdos necesarios para poderse tramitar. En un espacio posibilista, pues es la ley que se ha podido sacar. Probablemente, ha oído algunas cuestiones que se han quedado en la gatera, que tendrían que haber incidido más, y espero que se pueda incidir más en nuestra ley autonómica.

Aun así, comparto la filosofía de que hay que obligar a las universidades a reducir la precariedad laboral, y si eso pasa por hacer injerencia en la contratación de personal, hay que hacerla. No se puede tener el nivel de asociados en las universidades que teníamos. No se puede tener a los jóvenes mejor preparados de nuestra sociedad, cobrando en precario, y eso había que intervenirlo y había que atajarlo.

Estoy totalmente de acuerdo con esa injerencia activa para favorecer la dignificación de las vías de entrada, la dignificación de los salarios de los investigadores, introducir las mejoras de la reforma laboral, también en la universidad, porque, como dije una vez, los investigadores e investigadoras no comen ni pagan las facturas gracias a la vocación. Es que lo pagan, necesitan salarios dignos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Comparto también que se les obligue a las universidades a un porcentaje a que se destine a la investigación obligatoriamente, porque creo que una universidad no es nada si sus profesores y su cuerpo no investiga, porque es la forma en la que mejor puede transferir, tanto hacia la sociedad como sobre todo a sus jóvenes.

Me hubiera gustado que hubiera habido más incidencia en la reducción de la endogamia que hay en las universidades. Yo he sido muy crítica respecto a esto. Esto es una realidad en nuestro país. Tendríamos que tener herramientas todavía más potentes para que sean los mejores los que accedan a los puestos, y en eso sí que creo que habría que haber hecho algo más.

Sí que defiendo también el impulso de la universidad feminista que se ha introducido. La democratización también en el acceso a rectorado. Sé que esto ha generado cierto malestar. Entiendo que cuando se cuestionan espacios de poder, genera malestar, pero estoy de acuerdo en que puedan acceder otros perfiles.

He sido muy crítica, y eso tengo que decirlo también aquí, porque lo he manifestado en la conferencia general, con que cuando uno hace una ley que obliga a aumentar la financiación a las comunidades autónomas y no la acompaña con una memoria económica y no nos dice cómo se va a pagar, pues yo empiezo a sospechar que la vamos a tener que pagar desde Aragón. Si no se mejora la financiación autonómica de nuestra comunidad, pero el Estado se inventa cada vez más aumentos de gasto que tenemos que realizar, las comunidades autónomas no van a poder soportarlo. Es que el sistema está viciado.

Esperemos, como se ha comprometido el ministro de Universidades y, además, al que creo que no tengo por qué poner en duda su palabra, al revés, a que, efectivamente, se va a hacer esa transferencia y ese aumento de la financiación. Pero mientras tanto, pues lo digo con preocupación cómo lo vive el rector, porque hay aumentos presupuestarios que tiene que asumir sí o sí el Estado.

Me han preguntado también por el grado de Medicina. Decirles que llevamos meses trabajando con la discreción, que necesitaba poner en marcha algo así, trabajando con el Departamento de Sanidad, con mi departamento y con la propia universidad, y que, espero que, si no es la semana que viene, la siguiente, podamos anunciarles ya exactamente cuántas plazas, cuál va a ser el coste, cuál va a ser el periodo. La filosofía que se ha utilizado para desarrollarlo es asegurar la calidad. Es decir, que los alumnos que estudien en Huesca tengan la misma prestación de servicio y la misma calidad de los que estudien en Zaragoza, y eso era importante, a nivel de prácticas, de rotación, de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

profesorado por alumnos. Intentar asegurar que fuera homologable a lo que será la universidad, en este caso, en Zaragoza, y también creíamos que era importante que aquellos alumnos que habían empezado ya la carrera no les cambiáramos las reglas de juego a mitad de partida, porque ha habido muchos chicos y chicas que se fueron a Huesca, pensando que volvían a Zaragoza.

Vamos a hacer una introducción paulatina para asegurar que sean los alumnos nuevos los que sepan que van a cursar el grado completo en Huesca. Aun así, en los próximos días podremos darles muchos más detalles. Piensen que hace falta inversión en infraestructuras, inversión en equipamiento, que hace falta aumento de las plazas donde se hacen las prácticas y que habrá que tener más hospitales universitarios, como se hizo con el de Huesca. Bueno, pues en eso se ha trabajado, y espero poderle dar el anuncio, en este caso, con la consejera de Sanidad, que al final es la que más ha trabajado el tema.

Respecto a la bajada de tasas, que también se ha puesto encima de la mesa, yo sigo defendiendo el horizonte de la gratuidad. Creo que es bueno que en política no miremos solo a corto plazo, que miremos a largo plazo. Pero, efectivamente, cuando llegamos a la universidad, la situación en la que estaba la universidad no permitía hacer eso en cuatro años. Lo hemos hecho de forma paulatina, porque la universidad tenía más de veinte millones de euros de deuda. Este Gobierno le debía más de veinte millones de euros de deuda, porque tenía todos los edificios en ruinas, porque no tenía modelo de financiación y, por lo tanto, ahora, que la universidad ya tiene su modelo de financiación, tiene las obras planificadas, hemos amortizado la deuda, quizá podemos en la siguiente legislatura empezar a hablar sí o sí de esa gratuidad a la que habrá que andar sí o sí.

Hablaban de la conectividad, y no me resisto, ya que es mi última comparecencia como consejera, y por los que vengan a ocupar este sitio, si no soy yo la legislatura que viene, a decirles, señorías, que, como comunidad autónoma del medio rural deberíamos de tener una voz unánime frente al Estado, cuando se plantea que se puede garantizar Internet como un derecho, solamente prestándolo por operadoras privadas. Esto no pasa en el resto de países europeos.

Para garantizar que Internet es un derecho en el medio rural, tiene que salir de la lógica del mercado. Tiene que entrar en la lógica de prestación de servicio público. Eso pasa por tener operadoras públicas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En nuestro país tuvimos una operadora pública. Se privatizó. No se hizo así en Alemania, no se hizo así en Francia. Parte del problema del despliegue es que no es rentable llevar Internet a Arcos de las Salinas, que no es rentable llevar Internet a Alcaraz de Moncayo, y que, por lo tanto, no puede estar en manos de las operadoras, porque ni subvencionándolas hacen la prestación del servicio.

Así que sirva esto simplemente como alegato a lo que venga, porque si no, estaremos siempre atados de pies y manos para el despliegue. Me han preguntado por el mapa de conectividad, y le puedo decir, señora Acín, que ya está publicado, con la previsión hecha de todas las inversiones y de cómo va a quedar la conectividad hasta 2024. Además, está publicado con las pruebas de conexión que sacan los colores, algunas operadoras respecto a lo que decían de servicio que se prestaba y que no se estaba prestando, ya está publicado. Le puedo pasar el enlace para que lo pueda ver.

Termino, porque entiendo que es mi última comparecencia, dando las gracias a todos ustedes por el tono propositivo que siempre ha habido en esta comisión, gracias a los grupos que han sostenido al Gobierno, porque han sido propositivos, porque han acompañado, y porque en momentos muy difíciles han sabido estar ahí, pero también gracias a los grupos de la oposición. Porque, aunque hayamos discrepado, que es lo que nos toca hacer en política, se ha hecho desde el respeto, desde la búsqueda del interés general. Yo ya siento, señora Gayán, que lo que haya hecho yo no le guste. Sabe la suerte que tendrán, que, si algún día acceden a esta Mesa y vuelven a gobernar, se encontrarán con una universidad y con una consejería mucho mejor de la que yo me encontré, y seguro que a partir de ahí podrán trabajar y llevarla más lejos, si llevan a cabo aquello que dicen en la oposición, porque luego, cuando gobiernan no suelen hacerlo. Pero estoy segura de que se encontrarían una consejería muchísimo mejor.

Hoy me despido de esta comisión, tras cuatro años de trabajo duro y apasionante. Ha sido un honor para mí como consejera haber podido demostrar que la ciencia en tiempos de crisis podía y debía ser aliada, que podía ser la respuesta, y la pandemia casi nos lo trajo a la mano. Que lo mejor de nuestra tierra siempre ha sido y será el talento de su gente, y que hoy Aragón tiene una generación brillante, preparada, capacitada y bien financiada, que está en la casilla de salida para dar respuesta a los grandes retos que se avecinan.

Decía una física aragonesa, María José Izuel, que los políticos son, somos cortos de miras y que la ciencia es algo a largo plazo. Espero que este Gobierno y esta comisión hayamos podido replicarle, en este caso, en una de nuestras científicas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aragonesas, no caer en esa tentativa cortoplacista, pensar en el largo plazo, en construir ese Aragón de futuro, verde, digital sostenible, y en una economía basada en el conocimiento.

Espero haber podido abonar y poner esas semillas que nos permitan caminar hacia un horizonte de progreso económico y social basado en la innovación y en el talento.

Termino ya, señorías, diciéndoles que antes de ser consejera de Ciencia, cuando ocupaba las sillas que hoy ocupan ustedes, sospechaba que el potencial innovador y transformador del talento en Aragón era enorme. Hoy, después de cuatro años siendo consejera, les digo que el potencial innovador de nuestra tierra es imparable.

Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora consejera.

Le pedimos, antes de despedirla, que nos acompañe al último punto del orden del día, que corresponde a ruegos y preguntas.

¿Algún grupo desea realizar alguna manifestación en este punto?

En tal caso, sí que, en representación de todos los compañeros y compañeras de la Mesa, y creo que, de todos los grupos parlamentarios, agradecerles enormemente el trabajo desarrollado por todos y cada uno de ustedes, en estos cuatro años, cuatro años que, desde el punto de vista de la ciencia, de la sociedad del conocimiento, de la universidad, han sido una auténtica revolución. Tiempos en los cuales esta comisión ha tenido sesiones telemáticas, ha tenido visitas presenciales. Ha tenido sesiones en las que nos hemos podido mirar todos y todas a los ojos.

Estos días se recordaba en la ciudad de Zaragoza, aquella visita que tuvo el científico alemán Einstein, hace cien años. Nosotros no vamos a entrar en los misterios de qué ocurrió con esa pizarra de la facultad del Aula Magna ni de lo que ocurrió posteriormente en el casino mercantil, pero sí que, aprovechando también esa efeméride, esperamos la Mesa haber estado a la altura de lo que se esperaba en esta comisión.

Agradecerles a todos ustedes el tono, la posición, siempre constructiva, lo positivo que ha habido en los debates y, sobre todo, las formas que en política también importan.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Creo que ha sido una comisión muy positiva, muy constructiva, en la que todo el mundo hemos podido aprender, con lo cual, ha sido un honor. Muchísimas gracias a todos ustedes, y muchos éxitos en el camino que cada una o que cada uno emprenda en el futuro.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión *[a las once horas y dieciocho minutos]*.